

Cuestiones > Personajes, hechos y conceptos

La romanización: Las obras públicas. La mezquita y el palacio en el arte hispano- musulmán en España. La Península Ibérica en la Edad Media: modelos de repoblación y organización social de los reinos cristianos. Manifestaciones artísticas durante la Edad Media: el gótico.

Explique el papel histórico que desempeñaron los personajes y el significado de los hechos históricos y de los conceptos indicados



TUS RESPUESTAS DEBEN DE SER PRECISAS, CLARAS Y BREVES. EN EL CASO DE PERSONAJES INDICA LA ACCIÓN O ACCIONES POR LAS QUE ADQUIERE SIGNIFICACIÓN HISTÓRICA SIN QUE SEA NECESARIO EXPLICARLAS.

1. La romanización: Las obras públicas.

Se entiende por **romanización** el proceso de integración de los pueblos indígenas hispanos (iberos, celtíberos etc.) en las estructuras del Imperio romano (económicas, sociales, políticas y culturales). Los hispanos fueron asumiendo poco a poco la cultura romana, en un proceso de romanización que fue completo entre las tribus ibéricas y apenas alcanzó a los pueblos del norte.

La cultura romana fue eminentemente utilitaria por lo que destacaron en la construcción de grandes **obras públicas de ingeniería**, en las que usaban el arco de medio punto y la bóveda. Los ingenieros romanos han dejado en la península magníficos ejemplos de su destreza: el *acueducto de Segovia*, numerosos *puentes* como los de *Alcántara* y *Mérida* y *murallas* como las de *Lugo*. Además de una extraordinaria red de *calzadas* (la *Vía Augusta* y la *Vía de la Plata* fueron las más importantes) y otras infraestructuras públicas.

También hay importantes ejemplos de **arquitectura romana**, en los que la influencia griega es patente en el uso de los órdenes griegos superpuestos (dórico, jónico y corintio) a los que añadieron dos más (toscano y compuesto): *templos* como el de *Diana en Mérida*, *teatros* como los de *Mérida* y *Sagunto*, *anfiteatros* para las luchas de gladiadores y fieras como el de *Itálica* (Sevilla) de la época de Trajano, *circos* como el de Mérida, *arcos de triunfo* como el de *Bará* (Tarragona), de un solo vano, y el de *Medinaceli* (Soria) de tres.



EN EL CASO DE
CONCEPTOS, DEFINE Y
EXPLICA, CITANDO
ALGÚN EJEMPLO.

2. La mezquita y el palacio en el arte hispano- musulmán en España:

El legado artístico del mundo musulmán en España es muy rico, siendo la *mezquita* y el *palacio* las construcciones más características. La arquitectura se caracteriza por el uso de materiales pobres (mampostería y ladrillo), recubiertos de yeso, que enmascara con abundante decoración vegetal (*ataurique*), geométrica (*lacerías*) y *epigráfica*, ya que las imágenes están prohibidas por su religión. El arco típico es el de *herradura*, herencia del visigodo, pero más cerrado y encuadrado por *alfiz*.

Cronológicamente se distinguen las siguientes etapas:

Etapa califal (siglos VIII-X): el edificio principal es la **Mezquita de Córdoba**, una construcción religiosa. Iniciada por Abd-ar-Rahmān I, fue ampliada tres veces. Consta de un patio (*sahn*) con arquerías y fuente para las abluciones. La sala de oración (*haram*) tiene naves separadas por columnas con pilares superpuestos; los arcos de herradura y encima de medio punto presentan dovelas alternadas en rojo (ladrillo) y blanco (piedra). El muro de *quibla* está orientado por error al sur. A la ampliación de Al-Hakam II, la más rica, pertenecen el *mihrab* o nicho y la *maxura* para las autoridades, con empleo de arcos lobulados entrelazados, mármoles, mosaicos y cúpulas califales (de nervios que no se cruzan en el centro). Un *alminar* o minarete completa el conjunto. Abd-al-Rahmān III mandó construir en el siglo X el *palacio de Medina Azzahra*, hoy en ruinas.

Etapa taifa (siglo XI): se emplean materiales pobres recubiertos de abundante decoración y arcos mixtilíneos. La obra destacada es el palacio de la *Aljafería* de Zaragoza.

Etapa almorávide y almohade (siglos XII y XIII): la arquitectura es muy austera y se utilizan arcos de herradura apuntados. Apenas hay restos almorávides; en Sevilla, la capital de los almohades, quedan la *Giralda*, alminar de la mezquita, decorada con labor de *sebka* o red de rombos, y la *Torre del Oro*, que es unatorrealbarrana.

Etapa granadina o nazarita (siglos XIV y XV): La **Alhambra de Granada** es el mejor de los palacios islámicos conservados. Esta construcción civil se organiza en torno a dos patios, el de *los Arrayanes*, de carácter oficial, y el *Patio de los Leones*, privado (*harén*). Una fabulosa decoración recubre los materiales pobres. Columnas nazaritas, arcos peraltados y bóvedas de mocárabes expresan el lujo real. Fuentes y vegetación completan la arquitectura convirtiendo al palacio en un paraíso. El *palacio* y los *jardines* del *Generalife*, al pie de la Alambra, eran la residencia de verano de los reyes nazaritas.



El **alfiz** es una moldura rectangular que encuadra un arco.
Minarete: torre para llamar a la oración.
Albarrama: Era una torre exterior defensiva.
Los **mocárabes** son piezas en forma de prismas que cuelgan del techo.

3. La Península Ibérica en la Edad Media: Modelos de Repoblación y organización social de los reinos cristianos.

Tras la Reconquista tiene lugar el proceso de **Repoblación**: la ocupación efectiva de las tierras despobladas y de los territorios conquistados. En el proceso hay varias etapas:

- **Primera etapa (siglos IX y X)**: en la zona fronteriza entre la cordillera Cantábrica y el valle del Duero – *tierra de nadie* - la repoblación se realiza mediante la **presura** en dos modalidades: bien por campesinos libres de forma individual o por iniciativa de nobles y monasterios con siervos; también llegan mozárabes. En tierras catalanas se llama **aprisio**. Surge así una sociedad de campesinos libres que viven en pequeñas aldeas rurales y son pequeños propietarios. En zonas de frontera como Castilla hay *caballeros- villanos* que participan en la defensa militar de la tierra. Los grandes señores fueron absorbiendo poco a poco la pequeña propiedad, como en Cataluña.

- **Segunda etapa (siglos XI y XII)**: en los valles del Tajo y del Ebro el rey dirige la **repoblación concejil**. El territorio se divide en concejos, regidos por una villa o ciudad con su *alfoz*, a las que el rey otorga *Fueros* o *Cartas Pueblas* con libertades y privilegios para atraer a los repobladores, que reciben una casa y un lote de tierras. La numerosa población musulmana (*mudéjares*) se queda en el campo o en arrabales de las ciudades - *morerías* – y mantiene sus propiedades. De ahí el predominio de la mediana propiedad. En las zonas fronterizas poco pobladas al sur del Tajo (Extremadura, La Mancha y Teruel) la repoblación se basa en **repartimientos** que se entregan en encomiendas a las Órdenes Militares (*Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa*). Aparecen grandes latifundios ganaderos.

- **Tercera etapa (siglo XIII)**: La repoblación del valle del Guadalquivir y el litoral levantino se hace por **repartimientos** que el rey concede a nobles y soldados: **donadíos** (grandes latifundios a la alta nobleza, Órdenes Militares e Iglesia) y **heredamientos** (propiedades más pequeñas). En Levante se deja a los mudéjares permanecer como colonos, pero los de Andalucía se rebelan y son expulsados, huyendo al reino de Granada o al norte de África.

La **sociedad feudal** se consolida, organizada en tres **estamentos**: La **Nobleza** guerrera, propietaria de señoríos (territoriales y jurisdiccionales) y privilegiada (no pagan impuestos). El **Clero** que reza, también privilegiado y dueño de señoríos. Los **Campesinos** que trabajan, generalmente sujetos a los señores y no privilegiados. Desde el siglo XI aparece en las ciudades la **burguesía**, nuevo grupo social no privilegiado pero que participa en los concejos urbanos y en las Cortes. Existen **minorías religiosas y étnicas**: los *judíos*, que viven en las ciudades y los *mudéjares*, la mayoría en el campo.



Reconquista:

ocupación militar de tierras a los musulmanes por parte de los cristianos

Presura: ocupación de una tierra despoblada.

Alfoz: el término municipal

Repartimientos: la entrega por los reyes de tierras a los que han participado en la conquista militar (nobles, Órdenes militares, soldados)

Concejos: órganos de gobierno local y antecedentes de los municipios actuales.



EN EL CASO DE HECHOS HISTÓRICOS: SU SIGNIFICADO Y PROTAGONISTAS. EN TODOS LOS CASOS NO TE OLVIDES DE SITUARLOS CORRECTAMENTE EN SU ESPACIO Y TIEMPO, ASÍ COMO DE EMPLEAR EL VOCABULARIO HISTÓRICO ADECUADO.

4. Manifestaciones artísticas durante la Edad Media: el gótico.

El **gótico** es el estilo artístico que se da en la España cristiana entre los siglos XIII y XV, después del románico. Su origen está en Francia y se extiende al compás del crecimiento de las ciudades. La **arquitectura** gótica se caracteriza por el empleo del *arco apuntado* y la *bóveda de crucería*, que descarga su peso al suelo por medio de *arbotantes* y *contrafuertes* exteriores, rematados en *pináculos*. Esto permite a los edificios alcanzar luminosidad y altura. Las **catedrales** góticas castellanas más importantes del XIII son las de *Burgos*, *León* y *Toledo*, la más grande con cinco naves y doble girola. Todas lucen enormes ventanales con vidrieras coloreadas. La catedral de Sevilla, de planta salón con cinco naves, es del siglo XV. En la Corona de Aragón destacan las **catedrales** de *Gerona*, *Barcelona* y *Palma de Mallorca* y la bella iglesia de Santa María del Mar (Barcelona), del siglo XIV. En Valencia y Palma hay **lonjas** comerciales.

La **escultura** es más naturalista que en el románico, aún sigue supeditada a la arquitectura. Buenos ejemplos son las *portadas* de las catedrales citadas. Tema predilecto es el de la Virgen con el Niño, sonriente y con movidos pliegues, como la *Virgen Blanca* de la catedral de León.

La **pintura** mural casi desaparece sustituida por la vidriera. Alcanza un gran desarrollo la pintura sobre tabla, con figuras cada vez más naturalistas. Los **retablos** más bellos son los de los pintores del estilo hispanoflamenco del siglo XV:

Bartolomé Bermejo (*Santo Domingo*) y **Fernando Gallego** (*La Piedad*), en la Corona de Castilla, y **Jaime Huguet** (*Santos Abdón y Senén*) en la Corona de Aragón.



Los pintores hispanoflamencos introducen las novedades técnicas de la pintura flamenca: al óleo, realismo, colores vivos, paños quebrados, detallismo, fondos de paisajes y arquitecturas.